



192

**Presup. tos.** El mismo No. transcribe otra relativa á la formacion de Presup. tos con las formalidades prescritas en la Ley orgánica y en la circular del Sr. Sob. de la Prov. de Cuatro del actual: en vista acordó el Ayuntamiento que y cumpla en todas sus partes.

**70 p. 70** Asimismo acordaron los S. S. Acordados a la vista la preveccion que ha en el Consejo Prov. en la settlementacion de las Cuentas municip. sobre el beneficio del 70 p. 70 concedido a los primos contribuyentes de contribucion atrasada y como tales estos propi. de que ingieren al efecto, que se reproduzcan en un todo las comunicaciones hechas al Sr. Sob. en 21 de Abril, 10 de Mayo y 17 de Setiembre del año ant. a fin de que se tenga presente lo que estime conveniente.

**Procolocacion.** Asimismo acordaron los S. S. aprobar la cuenta presentada de siebe por el M. J. D. Antonio Suarez Comisionado para la recoleccion de la siebe en virtud de la or. del Sr. Sob. de la Prov. de tres del actual, importante 1256 r. 9 m. 7 que se remita á la aprobacion Sup. para lo consiguiente.

Asi lo acordaron los S. S. del Ayuntamiento y firmaron en que yo el Sr. Certifico =

Cayulaga Marin

Martin Lopez

Zamorano Ferrer

Jennandez

Ramirez

14 de Febro 1851 En la Villa de Colima a catorce de Febro de mil ochocientos cincuenta y uno. Reunidos en sus Salas Consistor. los S. S. Presidente y Ayuntamiento de la misma que suscriben con mi asisto. para todas de lo concerniente a sus atribuc. leidas, firmadas y que aprobado que fue el acta ant. se leyeron integram. los p. del ofi. previo exponer al p. No. 17 al 19 y sobre el

